

Quito, D.M 3 de diciembre 2014

Señor
Representante Legal
HOTELTOURSA S.A
Presente

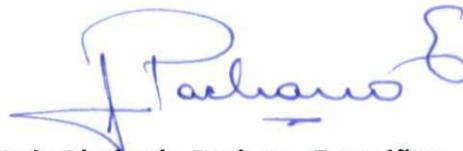
De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor LUIS ABELARDO PACHANO ESTUPIÑAN; de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía a favor del señor JUAN WAGNER MOLINA CHIRIBOGA.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa ser su titular.

Rogamos a usted tomar de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Luis Abelardo Pachano Estupiñan
CEDENTE



Juan Wagner Molina Chiriboga
CESIONARIO

Quito, D.M 3 de diciembre 2014

Señor
Representante Legal
HOTELTOURSA S.A
Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor LUIS ABELARDO PACHANO ESTUPIÑAN; de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 11.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía a favor del señor ABELARDO ANTONIO PACHANO BERTERO.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa ser su titular.

Rogamos a usted tomar de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Luis Abelardo Pachano Estupiñan
CEDENTE



Abelardo Antonio Pachano Bertero
CESIONARIO

Quito, D.M 3 de diciembre 2014

Señor
Representante Legal
HOTELTOURSA S.A
Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor LUIS ABELARDO PACHANO ESTUPIÑAN; de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 36.000 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía a favor de la Compañía INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A., representada por el Sr. Juan Wagner Molina Chiriboga en su calidad de Gerente General.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa ser su titular.

Rogamos a usted tomar de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Luis Abelardo Pachano Bertero
CEDENTE



Juan Wagner Molina Chiriboga
Gerente General
Inmobiliaria y Comercio Ragonsa S.A.
CESIONARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791839404001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: RAGONSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA CHIRIBOGA JUAN WAGNER
CONTADOR: SANCHEZ VERGARA RENE HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 13/06/2002
FEC. INSCRIPCION: 25/07/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER ADMINISTRACION Y TASACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: CAROLINA Barrio: CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 890 Intersección: SUECIA Edificio: DELTA Piso: 8 Oficina: 82 Referencia ubicación: JUNTO A METROPOLITAN TOURING Telefono Trabajo: 022276398 Telefono Trabajo: 022464715 Email: juangmolina@colombia.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJES070212

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 26/12/2013 11:20:20

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791839404001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 13/06/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
COMPRA, VENTA, ALQUILER ADMINISTRACION Y TASACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: CAROLINA Barrio: CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 890 Intersección: SUECIA Referencia: JUNTO A METROPOLITAN TOURING Edificio: DELTA Piso: 8 Oficina: 82 Telefono Trabajo: 022276398 Telefono Trabajo: 022464715 Email: juangmolina@colombia.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
Se verifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC3284
26 DIC 2013
Usuario: _____ Agencia: _____
Firma del Servicio Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJES070212 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 26/12/2013 11:20:20

86260

RAGONSA S.A.

Quito, 20 de julio del 2012

Señor
JUAN WAGNER MOLINA CHIRIBOGA
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A., en sesión celebrada el día 17 de julio resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para el período estatutario de DOS AÑOS.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida individualmente por usted.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito el 14 de marzo de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de junio de 2002.

Atentamente,



Ing. Jack David Attia Matos
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A.

Quito, 20 de julio del 2012



Juan Wagner Molina Chiriboga
CC# 170936445-7

